



MEMORIA ACADÉMICA 2020-2021

Sr. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada;
Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
Excelentísimas y distinguidas autoridades militares y civiles
Miembros de la Comunidad universitaria;
Señoras y señores,

La Memoria Académica que se presenta, con el fin de que toda la comunidad universitaria y la sociedad conozca la actividad desarrollada en la Universidad de Granada durante el curso 2019-2020, es una Memoria especial, porque ha sido un curso especial que lleva el sello de la COVID-19. Como consecuencia de ello, el esfuerzo de todo el equipo de gobierno de esta Universidad a partir del mes de marzo, se centró en adoptar estrategias, medidas y un Plan de contingencia coordinado por el Vicerrector de Planificación y Política Institucional, que permitieran a la Universidad de Granada alcanzar con éxito todos sus objetivos, pero por encima de todo, preservando las garantías de las personas que integran toda la comunidad universitaria a los efectos de que no se vieran mermadas su capacidad de trabajo, su compromiso, y su confianza en la Institución.

El principio de transparencia del que hace gala nuestra Universidad se refleja en esta Memoria, en la que se muestran con resultados tangibles cada una de las acciones emprendidas por los diversos órganos de gobierno y estructuras administrativas que la integran.

La edición completa de esta Memoria Académica se encuentra a disposición para su consulta en el sitio web de la Secretaría General, y en ella se recogen todos los datos y cifras concretos, diferenciando las diversas áreas de actuación referidas a: Docencia, Investigación, internacionalización, Emprendimiento y Transferencia del Conocimiento, Responsabilidad Social e Igualdad, Extensión y Cultura, y la Universidad Digital.

Por ello, en este también **insólito y solemne Acto de Apertura** me van a permitir que así también sea mi lectura, “más sobria que sobrada”:

Una Universidad que en este curso académico mantiene su **estatus** en los ranking internacionales; y vuelve a destacar entre las 300 mejores universidades del mundo; mejora nuestra producción científica, con un impacto creciente del número de publicaciones en revistas de prestigio. Y un aumento del porcentaje de **documentos citables web of science** respecto del curso anterior que de un 82 por 100 se eleva a un 89 por 100.



Seguimos siendo líderes en la captación de contratos predoctorales de Formación de investigadores (FPU) y de incorporación de doctores Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.

Los 99 proyectos obtenidos en las **convocatorias Retos y Generación del Conocimiento**, con una financiación de casi 9 millones de euros, la más alta lograda en este programa, sitúan a la Universidad de Granada en el puesto número cuarto en el ámbito nacional y en el primero entre las universidades andaluzas.

Desde el Vicerrectorado de Investigación se ha emprendido un camino hacia el futuro a través de la alineación del Plan Propio de Investigación con el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020, potenciando las líneas y unidades de excelencia que posibiliten la mejora de nuestra internacionalización.

La investigación no es completa sin la **transferencia**. Junto con los 428 contratos, convenios y acuerdos, con un importe global de poco más de 7 millones de euros, suscritos a través de la Oficina de Transferencia e investigación o la Fundación Universidad Empresa, merece señalar el **proyecto piloto de evaluación de la transferencia de conocimiento e innovación** (sexenio de transferencia), y que ha tenido como resultado el reconocimiento por la ANECA de un 39,82 % de las solicitudes presentadas, que si bien pudiera parecer escaso, sin embargo supone que somos la segunda Universidad con mayor número de sexenios concedidos.

Nuestra Universidad lleva la **seña de la internacionalización**, esencialmente a través de la estrategia adoptada desde el Vicerrectorado de Internacionalización concebida como instrumento para conseguir que nuestros estudiantes sean capaces de trabajar tanto local como globalmente. Fiel reflejo de ello son:

- La puesta en marcha del **plan de trabajo del consorcio ARQUS** de las siete universidades de investigación de prestigio europeas, (junto con la de Granada, las universidades de Bergen, Graz, Leipzig, Lyon, Padua y Vilna), y que ha sido una de las 17 Alianzas financiadas con un presupuesto de 5 millones de euros para el período 2019-2022.
- El **Plan Propio de Internacionalización** y la **Política Lingüística**, donde se han centrado serios esfuerzos, emprendiendo distintas acciones en ámbitos tales como la formación y acreditación de lenguas extranjeras de toda la comunidad universitaria; el reconocimiento de los niveles acreditados; la docencia en otras lenguas; o la promoción de la lengua española, entre otras.

Mantenemos la posición de liderazgo europeo en **movilidad de estudiantes, Personal**



Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios,

tanto enviados como acogidos, en el marco del Programa Erasmus +. En términos globales la movilidad en estudios de Grado y posgrado es de un total de 2.997 estudiantes recibidos y de 2.387 estudiantes enviados. De las movilizaciones previstas para el segundo semestre, 2333, en 60 países, no se iniciaron 183 como consecuencia de la declaración del estado de alarma. Y en torno a un 85% de los estudiantes de movilidad recibieron su docencia online.

Nuestra Universidad, se debe a los estudiantes y para ello cuida a su personal, a través de la estabilidad y la mejora de sus derechos. Ello ha consentido un sensible aumento del **personal docente funcionario**, alcanzando entre personal funcionario y laboral un total de 3720 profesores. Respecto del **Personal de Administración y Servicios** se ha hecho efectivo el proceso de funcionarización derivado de la nueva Relación de Puestos de Trabajo y ello se traduce en un total de 2245 personal funcionario y 367 laboral.

En cuanto al número de **estudiantes** de enseñanzas oficiales alcanza los 54.986 en términos globales siendo superior el número de mujeres que el de hombres. Un 39,7% procede de la provincia de Granada, un 52,7% del resto de provincias españolas y un 7,6% del extranjero (procedentes de más de 70 países y abarcando los cinco continentes).

A ellos se dirigen las titulaciones de estudios en la Universidad, que en este curso académico ha aumentado la oferta de 76 a 79 **titulaciones de Grado** y de 8 a 13 dobles Grados con un resultado equilibrado entre las plazas ofertadas en las diversas titulaciones y los estudiantes finalmente matriculados en cada una de ellas. En términos globales, de las 10.973 plazas ofertadas se ocupan 10.489.

La oferta universitaria en **titulaciones oficiales de posgrado** diferencia 112 Másteres y 28 Programas de doctorado. El número de estudiantes en Másteres oficiales alcanza la cifra de 6.045, distribuidos entre las distintas ramas de conocimiento.

En programas de **doctorado** hay 3.388 estudiantes matriculados, de los que 836 son de nuevo ingreso, debiendo destacar 200 tesis leídas, de las cuales 94 con Doctorado internacional.

Como mejora de la calidad de la docencia se ha logrado desde la Unidad de Calidad y Prospectiva, la aprobación del **Programa Docencia-Ugr**, para la evaluación de la actividad docente del profesorado y que acaba de ser validado con informe positivo



por la DEVA y ANECA, lo que permitirá la puesta en marcha experimental en este mes de octubre.

A esta oferta se añade un total de 995 títulos propios; junto con las enseñanzas de idiomas CLM, enseñanzas virtuales, los Estudios Universitarios para Mayores o los cursos promovidos desde el Centro Mediterráneo, actividades que, no obstante, se han visto afectadas por la declaración del estado de alarma y la consiguiente adopción de medidas sobre la docencia virtual, contenido curricular, metodología o evaluación no presencial entre otras.

Los estudios en la Universidad de Granada se posibilitan gracias también a las **ayudas y becas**; podemos indicar que el régimen de ayudas y becas en sus distintas modalidades se ha mantenido de modo similar al curso anterior. A ello debemos añadir la dedicación de esta Universidad para que todos sus estudiantes pudieran completar su curso académico en el entorno no presencial, que se traduce en ayudas concretas, tales como la puesta a disposición de hasta 1000 líneas de conexión a Internet 4G, o de material informático.

Igualdad, inclusión, sostenibilidad, no son sino principios esenciales de actuación de toda institución pública, y nuestra Universidad, es una **Universidad inclusiva y solidaria, que vela por la igualdad y los hábitos saludables**, como demuestra la prolífica actividad desarrollada desde el Vicerrectorado de Igualdad, de la que en este acto destaco dos: de un lado, la aprobación del II Plan de Igualdad, concebido como un proyecto de futuro desde la Universidad para toda la sociedad; y de otro lado, las acciones emprendidas en el marco de la política de gestión ambiental, dirigidas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Universidad es **Educación y es Cultura**. Durante este curso, desde el Vicerrectorado de Extensión se han emprendido diversas y variadas acciones culturales y de difusión, desarrolladas en distintos espacios emblemáticos de nuestra Universidad. Así, la exposición de obras del Museo del Prado que alberga nuestra Institución, coincidiendo con su 200 aniversario; el III Plan de Divulgación o la inauguración de la nueva sede de la Casa de Porras en el Palacio del Almirante, reforzando así la Ugr su presencia en el Albaicín como agente cultural en el barrio.

En su mirada a la sociedad, el trabajo desarrollado desde este Vicerrectorado no solo se ha centrado en actividades orientadas a la oferta, sino también a la demanda social, tanto presenciales como virtuales. De todas ellas destaco en este momento dos espaciadas en el tiempo:

- Noviembre de 2019: La representación de la Ópera L'Elisir d'amore, con



libreto de Felice Romani y música de Donizetti en el Salón de Actos del PTS.

- Junio-julio 2020: El ciclo de conferencias “El personal sanitario, lo mejor de nuestro sistema de salud”, retransmitidas en streaming desde La Madraza, con dos actividades culturales finales presenciales: la exposición “El Aplauso de la Universidad” y el concierto homenaje a los sanitarios, en las instalaciones del PTS.

El progreso de todo el complejo quehacer universitario va ligado al uso de las nuevas tecnologías y los recursos informáticos, gracias al desarrollo de la **Universidad Digital**, que ha tenido una **labor vital** no ya como apoyo a la docencia, sino para conseguir mantener el funcionamiento de toda la Universidad, a través del impecable trabajo de los servicios del CSIRC, CEPRUD y Oficina de Software libre, coordinados por la Delegada de la Rectora para la Universidad Digital. Ello ha supuesto un enorme esfuerzo tanto técnico como personal con unos extraordinarios resultados recogidos en este Memoria.

Aún en esta coyuntura, que nos ha llevado a **abrazar el modelo de una Universidad virtual**, lejos de alentar el desánimo y un aplazamiento *sine die* de las actividades de nuestra Universidad, la comunidad universitaria ha sido capaz no solo de responder ante la sociedad del cumplimiento del servicio público de la educación superior, sino que además, lo ha hecho en buena parte con rigor, con seriedad, con calidad y con excelencia, en los **tres campus** de nuestra Universidad, Granada, Melilla y Ceuta.

Una **Universidad presencial** que ha demostrado durante este curso su extraordinario potencial para diversificar actividades en un entorno *online*, su capacidad para el desarrollo de la Administración Electrónica, así como para la formación de todo su personal y estudiantes en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, a la investigación y a la internacionalización. Junto a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento en el contexto de la globalización, en el que la Universidad de Granada consolida su excelencia y su prestigio, se hace frente al gran reto de la COVID-19, reivindicando y defendiendo siempre la presencialidad, pero mirando hacia un futuro próximo en el que las tecnologías ocupan un lugar preferente. Termino con palabras de Miguel de Unamuno: “Procuremos más ser padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado”.

Muchas gracias.